

MINUTA DE LA PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ.

En la Ciudad de México, siendo las once horas del día dos de marzo de dos mil dieciséis, en la Sala de Juntas de la Dirección de Planeación del Hospital Infantil de México Federico Gómez, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia para realizar la primera reunión extraordinaria del ejercicio 2016, con la siguiente: _____

I. Lista de Asistencia: _____

DR. PEDRO FRANCISCO VALENCIA MAYORAL, Director de Planeación y Titular de la Unidad de Transparencia del Hospital Infantil de México Federico Gómez quien presidió la reunión; LIC. ELBA PATRICIA LUNA PÉREZ, Titular del Área de Quejas y Responsabilidades, en representación del C. P. DAVID DE JESÚS GALINDO NAVA, Titular del Órgano Interno de Control en el Hospital Infantil de México Federico Gómez; LIC. LYDIA ELIZABETH HERNÁNDEZ REYES, Apoyo Administrativo en Salud A7, en representación del LIC. HÉCTOR OLIVARES CLAVIJO, Jefe del Departamento de Hemeroteca y Coordinador General de los Archivos del Hospital Infantil de México Federico Gómez; LIC. MARÍA DEL CARMEN MEDINA GARCÍA, Subdirectora de Seguimiento Programático y Diseño Organizacional y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia del Hospital Infantil de México Federico Gómez; LIC. RAMÓN LÓPEZ HERNÁNDEZ, Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos del Hospital Infantil de México Federico Gómez; como invitados: ING. JUAN CÉSAR ARGUMOSA ZÁRATE, Subdirector de Mantenimiento del Hospital Infantil de México Federico Gómez; LIC. NICOLÁS GONZÁLEZ BUSTOS, Subdirector de Recursos Materiales del Hospital Infantil de México Federico Gómez; MIC. ANABEL VICENCIO AGUILAR, Jefa del Departamento de Ingeniería Biomédica del Hospital Infantil de México Federico Gómez; y, C. P. LEONOR LINARES CARRANZA, Jefa del Departamento de Tesorería del Hospital Infantil de México Federico Gómez. _____

Se verificó la asistencia del quórum requerido para sesionar. _____

A continuación, se sometió a consideración de los miembros del Comité la orden del día. _____

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal. _____
2. Lectura y aprobación de la orden del día. _____
3. Presentación del Recurso de Revisión RDA 1001/16 relacionado con la solicitud 122000002716—
 - 3.1 Presentación de evidencia. _____
 - 3.2 Aprobación de Alegatos. _____
 - 3.3 Aprobación de la Inexistencia de Información 01/2016 (en su caso) _____
4. Asuntos Generales. _____

MINUTA DE LA PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL
HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ.

4.1 Cuotas de reproducción y envío para el ejercicio fiscal 2016.

No habiendo comentarios, se dio por aprobada la orden del día.

El doctor Pedro Francisco Valencia Mayoral, cedió la palabra a la licenciada María del Carmen Medina García, para que desahogara los puntos de la orden del día.

La licenciada María del Carmen Medina García, comentó que se recibió el Recurso de revisión RDA 1001/16, el cual se encuentra relacionado con la solicitud de acceso a información pública número 122000002716 en la que se pedía que confirmara, en relación con el contrato de servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo con Número RM-MT-0060/14 de fecha 28 de enero de 2014, si el Hospital Infantil de México Federico Gómez y la empresa Siemens, S. A. de C.V. han cumplido con las prestaciones a que se obligaron recíprocamente. La solicitud se atendió conforme a la respuesta proporcionada por la Subdirección de Recursos Materiales, en la que se entregó copia del contrato, un oficio de la notificación de incumplimiento, un oficio del primer aviso de sanción y la factura de pago de sanción, en el recurso de revisión, el usuario señala que no se contestó lo que se preguntó y se proporcionan documentos que no responden de manera clara y sencilla, y pide que se confirme nuevamente si ambas partes han cumplido en su totalidad con las prestaciones a que se obligaron recíprocamente.

El ingeniero Juan César Argumosa, señaló que el procedimiento para obtener ese documento no es el correcto, ya que existe un procedimiento que indica que es a petición del proveedor para que el área contratante solicite la liberación de la fianza a través del Departamento de Tesorería.

El doctor Pedro Francisco Valencia Mayoral, sugirió que se conteste a través de una Resolución de Inexistencia en el que se señale que no existe ese documento, que el procedimiento para obtenerlo es a través del representante legal del proveedor hacia el área contratante, y una vez que realice el trámite se contará con el documento solicitado.

El licenciado Ramón López Hernández, agregó que en el esquema de los alegatos está haciéndole saber que el procedimiento para obtener el documento con esas características es, primero, se ha cumplido con el contrato, una vez que se ha cumplido con él, y cuando haya fenecido el tiempo de la fianza, el representante legal de la empresa debe solicitar la recuperación de la misma, la garantía

MINUTA DE LA PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL
HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ.

otorgada y el área usuaria emite una documentación en la que dice que si se cumplió de manera satisfactoria con los servicios, hasta ese momento es cuando se puede generar dicha documentación, lo que falta saber es si el área de Tesorería que es la que resguarda esas fianzas ha recibido una petición por parte de la empresa. Además, en los alegatos se señala que no se cuenta con ese documento porque éste no ha sido solicitado por escrito por parte del proveedor, por lo que es procedente la inexistencia.-----

El licenciado Nicolás González Bustos, señaló que como es un procedimiento de 2014 todavía se encuentra bajo su resguardo.-----

La licenciada María del Carmen Medina García, mencionó que de acuerdo al procedimiento 9 vigente en la Guía de operación del Departamento de Tesorería, no se indica que deba ser la empresa quien solicite la liberación de la fianza, dice que es a petición del área usuaria.-----

El licenciado Ramón López Hernández, explicó que el área usuaria no puede solicitarlo a menos que exista la petición del proveedor.-----

La contadora Leonor Linares Carranza, expuso que las prestaciones a las que estaba obligado el Hospital se cumplieron en su totalidad.-----

La licenciada Elba Patricia Luna Pérez, explicó que se sabe que si cumplieron pero no existe un documento por parte de él en el que se solicite la liberación de las fianzas.-----

El licenciado Ramón López Hernández, agregó que ese documento se elabora una vez que se liberen las fianzas, incluso no se puede elaborar ese documento porque las fianzas tienen su efecto doce meses posteriores en caso de que pudiera tener vicios ocultos a partir de la última prestación de servicios.-----

El doctor Pedro Francisco Valencia Mayoral, indicó que será necesario enviar un comunicado para que los titulares de las áreas que tuvieron que ver con este proceso realicen una búsqueda exhaustiva y se pronuncien con carácter de urgente, en cuanto a si tienen algún documento que tenga las características solicitadas en la petición, para poder elaborar la resolución de inexistencia y poder soportar mejor los alegatos.-----

MINUTA DE LA PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL
HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ.

La licenciada María del Carmen Medina García, solicitó que se incluya en los alegatos la aprobación de la Resolución de Inexistencia que será aprobada por el Comité de Transparencia._____

Al no existir otro asunto que tratar, el doctor Pedro Francisco Valencia Mayoral agradeció la participación de todos los asistentes y declaró sesión permanente para poder aprobar la resolución de inexistencia y los alegatos, una vez que las áreas se pronuncien al respecto, dio por concluida la sesión, siendo las once horas cuarenta minutos del mismo día de su inicio y firman el presente documento para su constancia._____

DR. PEDRO FRANCISCO VALENCIA MAYORAL
Director de Planeación y Titular de la Unidad de
Transparencia del Hospital Infantil de México Federico
Gómez



LIC. ELBA PATRICIA LUNA PÉREZ
Titular del Área de Quejas y Responsabilidades, en
representación del C.P. DAVID DE JESÚS GALINDO NAVA,
Titular del Órgano Interno de Control en el Hospital Infantil
de México Federico Gómez



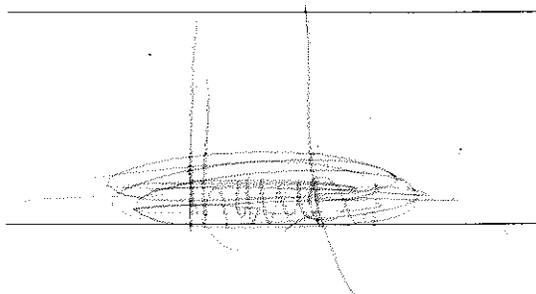
LIC. LYDIA ELIZABETH HERNÁNDEZ REYES, Apoyo
Administrativo en Salud A7, en representación del LIC.
HÉCTOR OLIVARES CLAVIJO, Jefe del Departamento de
Hemerobiblioteca y Coordinador General de los Archivos
del Hospital Infantil de México Federico Gómez



LIC. MARÍA DEL CARMEN MEDINA GARCÍA
Subdirectora de Seguimiento Programático y Diseño
Organizacional y Secretaria Técnica del Comité de
Transparencia del Hospital Infantil de México Federico
Gómez

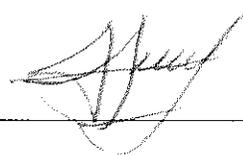


LIC. RAMÓN LÓPEZ HERNÁNDEZ
Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos del Hospital
Infantil de México Federico Gómez



MINUTA DE LA PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL
HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ.

ING. JUAN CÉSAR ARGUMOSA ZÁRATE
Subdirector de Mantenimiento del Hospital Infantil de
México Federico Gómez



LIC. NICOLÁS GONZÁLEZ BUSTOS
Subdirector de Recursos Materiales del Hospital
Infantil de México Federico Gómez



MIC. ANABEL VICENCIO AGUILAR
Jefa del Departamento de Ingeniería Biomédica del
Hospital Infantil de México Federico Gómez

C. P. LEONOR LINARES CARRANZA
Jefa del Departamento de Tesorería del Hospital
Infantil de México Federico Gómez



MINUTA DE LA PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL
HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ.
(SESIÓN PERMANENTE)

En la Ciudad de México, siendo las catorce horas del día tres de marzo de dos mil dieciséis, en la Sala de Juntas de la Dirección de Planeación del Hospital Infantil de México Federico Gómez, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia para continuar con la primera reunión extraordinaria del ejercicio 2016, con la siguiente: _____

I. Lista de Asistencia: _____

DR. PEDRO FRANCISCO VALENCIA MAYORAL, Director de Planeación y Titular de la Unidad de Transparencia del Hospital Infantil de México Federico Gómez quien presidió la reunión; LIC. ELBA PATRICIA LUNA PÉREZ, Titular del Área de Quejas y Responsabilidades, en representación del C. P. DAVID DE JESÚS GALINDO NAVA, Titular del Órgano Interno de Control en el Hospital Infantil de México Federico Gómez; LIC. LYDIA ELIZABETH HERNÁNDEZ REYES, Apoyo Administrativo en Salud A7, en representación del LIC. HÉCTOR OLIVARES CLAVIJO, Jefe del Departamento de Hemerobiblioteca y Coordinador General de los Archivos del Hospital Infantil de México Federico Gómez; LIC. MARÍA DEL CARMEN MEDINA GARCÍA, Subdirectora de Seguimiento Programático y Diseño Organizacional y Secretaria Técnica de Comité de Transparencia del Hospital Infantil de México Federico Gómez; y, LIC. RAMÓN LÓPEZ HERNÁNDEZ, Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos del Hospital Infantil de México Federico Gómez. _____

Se verificó la asistencia del quórum requerido para sesionar. _____

La licenciada María del Carmen Medina García, comentó que como parte de los acuerdos formulados en la primera sesión extraordinaria del día dos de marzo de 2016, se complementó la Resolución de Inexistencia 01/2016 y el proyecto de Alegatos que darán atención al Recurso de Revisión 1001/16, los cuales se enviaron vía correo electrónico para su conocimiento y presentó para su aprobación el oficio que dará atención al requerimiento de traslado, procedió a dar lectura a los tres documentos y al no haber comentarios de los presentes, se procedió a su firma. Asimismo, aclaró que el único documento que hace falta es la Minuta de la Primera sesión permanente extraordinaria, el cual se elaborará en el transcurso del día para poder recibir comentarios y recabar las firmas correspondientes el día de mañana. _____

Se instruyó a la Unidad de Transparencia para que una vez recabadas las firmas de los documentos, se proceda a hacerlo del conocimiento del INAI a través del sistema Herramienta Comunicación. _____

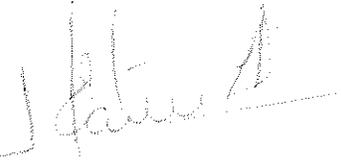
MINUTA DE LA PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL
HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ.
(SESIÓN PERMANENTE)

Al no existir otro asunto que tratar, el doctor Pedro Francisco Valencia Mayoral agradeció la participación de los asistentes y, dio por concluida la sesión, siendo las catorce horas treinta minutos del mismo día de su inicio y firman el presente documento para su constancia.-----

DR. PEDRO FRANCISCO VALENCIA MAYORAL
Director de Planeación y Titular de la Unidad de
Transparencia del Hospital Infantil de México Federico
Gómez



LIC. ELBA PATRICIA LUNA PÉREZ
Titular del Área de Quejas y Responsabilidades, en
representación del C.P. DAVID DE JESÚS GALINDO NAVA,
Titular del Órgano Interno de Control en el Hospital Infantil
de México Federico Gómez



LIC. LYDIA ELIZABETH HERNÁNDEZ REYES, Apoyo
Administrativo en Salud A7, en representación del LIC.
HÉCTOR OLIVARES CLAVIJO, Jefe del Departamento de
Hemeroteca y Coordinador General de los Archivos
del Hospital Infantil de México Federico Gómez



LIC. MARÍA DEL CARMEN MEDINA GARCÍA
Subdirectora de Seguimiento Programático y Diseño
Organizacional y Secretaria Técnica del Comité de
Transparencia del Hospital Infantil de México Federico
Gómez



LIC. RAMÓN LÓPEZ HERNÁNDEZ
Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos del Hospital
Infantil de México Federico Gómez

